

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 26/21
FEBRERO 2021
02/02/2021 al 05/02/2021

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación: 08/03/2021	Boletín Municipal Digital: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales
--	---

B.M. N° 26/2021 – Febrero 2021 - Periodo 02/02/2021 al 05/02/2021

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 26/2021

DECRETOS SINTETIZADOS: 02/02/2021 al 05/02/2021. -

DCTO. N° 67 (02/02/2021): Aceptando a partir del día 15 de Diciembre de 2020, la renuncia ----- presentada por el empleado Sr. BRACAMONTE ANTONIO HERIBERTO, D.N.I N° 11.079.541, Leg. N° 4563, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección de Inspección General, en razón de acogerse a la Prestación de EXP.PREST.SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-67.pdf>

DCTO. N° 68 (02/02/2021): Aceptando a partir del día 01 de Enero de 2021, la renuncia ----- presentada por la empleada Sra. VARELA JUANA EDITH, D.N.I N° 13.707.796, Leg. N° 3287, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Secretaría de Cultura, Educación y Deporte, en razón de acogerse a la Prestación de EXP.PREST.SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-68.pdf>

DCTO. N° 69 (02/02/2021): Aceptando a partir del día 03 de Diciembre de 2020, la renuncia ----- presentada por el empleado Sr. SORIA RAÚL OSVALDO, D.N.I N° 11.682.048, Leg. N° 3939, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección de Higiene Urbana, en razón de acogerse a la Prestación de EXP.PREST.SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-69.pdf>

DCTO. N° 70 (02/02/2021): Aceptando a partir del día 31 de Diciembre de 2020, la renuncia ----- presentada por el empleado Sr. MANSILLA NICOLÁS JOSÉ, D.N.I N° 11.520.542, Leg. N° 1535, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General Parque Automotor, en razón de acogerse a la Prestación de EXP.PREST.SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-70.pdf>

DCTO. N° 71 (02/02/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CINCO----- MIL CON 00/100 (\$ 5.000,00), a favor de la Sra. GEOVANA MORENA AVELLANEDA, D.N.I N° 33.049.466, Presidente del Centro Vecinal 8 de

Noviembre, con la finalidad de solventar distintos gastos de impuestos que debe afrontar la Institución; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-71.pdf>

DCTO. N° 72 (02/02/2021): Otorgando por única vez, ayuda económica por la suma de -----
----- PESOS NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 9.000,00), a favor del Sr. DAVID EXEQUIEL DE JESÚS OLMOS, D.N.I N° 30.504.962, con la finalidad de solventar gastos esenciales; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-72.pdf>

DCTO. N° 73 (02/02/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DIEZ-----
----- MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00), a favor de la Sra. LILIANA BEATRÍZ ANDRADA, D.N.I N° 21.794.001, para solventar gastos que demanda el estado de salud de su hija; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-73.pdf>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

DCTO. N° 74 (02/02/2021): Otorgando subsidio por la suma de PESOS SETENTA MIL -----
----- CON 00/100 CTVOS. (\$ 70.000,00), a favor del Sr. CÓRDOBA FABIÁN ALEJANDRO, D.N.I N° 37.089.254, destinado a solventar los gastos de intervención quirúrgica, gastos de traslado y hospedaje a la provincia de Córdoba para someterse a una enfermedad quirúrgica en razón de padecer una enfermedad renal; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-74.pdf>

DCTO. N° 75 (02/02/2021): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas
----- y cuyos montos a abonar se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DIECIOCHO MIL CON 00/100 (\$ 18.000,00); a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-75.pdf>

DCTO. N° 76 (02/02/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DOCE-----
----- MIL CON 00/100 (\$ 12.000,00), a favor de la Sra. CARRAZCO ISAURA ANAHÍ, D.N.I N° 30.107.816, para solventar gastos que demanda la compra de

alimentos y el pago de impuestos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-76.pdf>

DCTO. N° 77 (03/02/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- VEINTITRÉS MIL CON 00/100 (\$ 23.000,00), a favor de la Sra. MIRTHA DEL CARMEN NAVARRO, D.N.I N° 23.024.920, para afrontar gastos de servicios; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-77.pdf>

DCTO. N° 78 (03/02/2021): Disponiendo, por única vez, ayuda económica de PESOS -----
----- CIENTO VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 59/100 (\$ 122.864,59), a favor de la Sra. CONTRERA MARÍA ALEJANDRA, D.N.I N° 18.597.093; en su carácter de Presidente de la Cooperativa de Trabajo “San Cayetano Ltda.”. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-78.pdf>

DCTO. N° 79 (05/02/2021): Promoviendo a partir del día de la fecha, a la agente LOBO -----
----- ALDANA NAZARENA, D.N.I N° 25.746.175, Leg. N° 7733, Planta Permanente, a la Cat.08 del Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Dirección General de Contaduría, área de la Secretaría de Hacienda.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-79.pdf>

DCTO. N° 80 (05/02/2021): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
-----Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00) a favor del Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, Sr. ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-80.pdf>

DCTO. N° 81 (05/02/2021): Aceptando a partir del día 04 de Enero de 2021, la renuncia -----
----- presentada por el empleado Sr. GUILLERMO DE JESÚS ARAGÓN, D.N.I N° 11.366.081, Leg. N° 2567, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Obras Públicas, área dependiente de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura, en razón de acogerse a la Prestación de EXP.PREST.SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-81.pdf>

DCTO. N° 82 (05/02/2021): Promoviendo a partir del día de la fecha, a la agente ROMERO --
----- JOSÉ RUBÉN, D.N.I N° 11.983.571, Leg. N° 7778, a la Cat. 08 del Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Dirección General de Cementerios, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-82.pdf>

DCTO. N° 83 (05/02/2021): Disponiendo dar de baja desde el día de la fecha al Lic. MATÍAS
----- GARCÍA TERÁN, D.N.I N° 31.126.460, al cargo de Director General de Salud, dependiente de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-83.pdf>

DCTO. N° 84 (05/02/2021): Designando a partir del día de la fecha al Lic. MATÍAS -----
----- GARCÍA TERÁN, D.N.I N° 31.126.460, en el cargo de Asesor -- con rango de Director General-dependiente de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-84.pdf>

DCTO. N° 85 (05/02/2021): Designando a partir del día de la fecha al Dr. CARLOS ARIEL --
----- TAPIA, D.N.I N° 24.830.316, en el cargo de Director General de Salud, dependiente de la Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-85.pdf>

DCTO. N° 86 (07/02/2021): Disponiendo dar de baja desde el día de la fecha al Ing. -----
----- MARCOS EMMANUEL MEZA, D.N.I N° 29.104.497, al cargo de Administrador de Obras de Alumbrado Público y Sistema de Semaforización, dependiente de la Secretaría de Servicios Ciudadanos de la Municipalidad de San Fernando del Valle Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-86.pdf>

DCTO. N° 87 (07/02/2021): Rectificando lo dispuesto en el artículo 1° del Decreto DECTO---
----- 2021-47-E-MUNICAT-INT de fecha 20 de enero de 2021 el que quedará redactado de la siguiente manera:

“**DESÍGNASE** a partir del día 5 de febrero de 2021, al Sr. **JOSÉ WENCESLAO CARPIO, DNI 18.188.008**, en el cargo de Administrador de Obras de Alumbrado Público y Sistema de Semaforización, dependiente de la Secretaría de Servicios Ciudadanos de la Municipalidad de San Fernando del Valle Catamarca.-”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-87.pdf>

DCTO. N° 88 (07/02/2021): Disponiendo la Adhesión Municipal al Decreto Provincial N° ---
----- 218 del 5 de febrero de 2021 que establece la prórroga de la vigencia de la “Etapa Amarilla – Alerta Vigilancia Epidemiológica” a partir de las 00:00 horas del día lunes 08 de Febrero de 2021, por un plazo de (15) días. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 15/2021).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-88.pdf>

DCTO. N° 89 (07/02/2021): Designando a partir del día de la fecha a la Abogada NOELIA ---
----- CELESTE PONTÍFICE, D.N.I N° 28.309.576, en reemplazo de la Abog. INGRID S. POHL y mientras dure la ausencia de su titular, en el cargo de Secretaria en Comisión del Juzgado Municipal de Faltas de Primera Nominación. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 16/2021).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-89.pdf>